ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 anterior articulo 15 Decreto 1510 de 2013)

OBJETO: Adquisición de impresora para la Gestión Documental, para la impresión de los sellos de radicación.

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	43212108	Impresora térmica para impresión de radicados en material autoadhesivo	Impresora térmica para impresión de radicados sobre etiquetas autoadhesivas o material adhesivo compatible. Resolución de impresión: mínimo 8 puntos por milímetro (203 dpi). Velocidad de impresión: mínimo 100 mm/s. Ancho máximo de impresión: mínimo 100 mm. Tecnología de impresión: térmica directa y/o transferencia térmica. Interfaces de conexión: USB y/o Ethernet. Compatibilidad con sistemas operativos de uso institucional. Capacidad para imprimir texto alfanumérico, números de radicado y códigos de barras o códigos QR. Compatibilidad con rollos de etiquetas autoadhesivas y consumibles correspondientes a la tecnología de impresión. El suministro deberá incluir los consumibles iniciales necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, como mínimo un (1) rollo de etiquetas o material autoadhesivo compatible y, cuando la tecnología de impresión lo requiera, un (1) ribbon o cinta de transferencia térmica. Incluye fuente de alimentación, cables, controladores y accesorios necesarios para su funcionamiento. Equipo nuevo,	UNIDAD	1

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
			con garantía mínima de doce (12) meses y disponibilidad de consumibles compatibles. Las dimensiones, el peso y las características específicas podrán variar según el fabricante, siempre que se cumplan los requisitos técnicos mínimos establecidos.		

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

La entidad, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de garantizar la eficiencia en sus procesos administrativos, requiere la adquisición de una impresora de escritorio de transferencia térmica para etiquetas, destinada de manera exclusiva al área de Gestión Documental, específicamente para la impresión de los sellos de radicación en la ventanilla de correspondencia. El objeto de esta contratación constituye un elemento indispensable e indivisible para el subproceso de registro y control de las comunicaciones oficiales recibidas y enviadas. Al incorporar este dispositivo tecnológico especializado, la entidad asegura la impresión automatizada de metadatos críticos tales como el número consecutivo, la fecha y la hora exacta de radicación, componentes esenciales que permiten identificar los tiempos de respuesta legal, el control de expedientes administrativos y la transparencia general en la administración de la información pública.

Desde una perspectiva técnica y operativa del mercado, la viabilidad de la gestión archivística institucional exige características tecnológicas particulares que no pueden ser suplidas por impresoras convencionales de inyección de tinta u oficina general. El requerimiento técnico responde de forma precisa a estas necesidades operativas exigiendo una resolución de impresión mínima de 8.0 dpmm (equivalente a 203 dpi), la cual asegura la nitidez absoluta en la reproducción de caracteres y códigos de barras indispensables para los procesos posteriores de lectura óptica y digitalización en el software de la entidad. Asimismo, se requiere una velocidad máxima de impresión de al menos 127 mm/s (5.0 ips) y una anchura máxima de impresión de 104.1 mm (4.1 pulgadas), especificaciones que garantizan la fluidez en el flujo de trabajo de la unidad de correspondencia y mitigan el riesgo operativo de retrasos en la atención al ciudadano. Estas capacidades se deben complementar con un diseño compacto que no supere los 2.5 kg de peso para optimizar el espacio en los puestos de trabajo, y una robusta conectividad mediante

interfaces estándar USB y host USB, incluyendo opciones de conectividad de fábrica como Ethernet interno y puerto en serie, indispensables para su integración nativa con el Sistema de Gestión Documental Automatizado (SGDA) bajo protocolos TCP/IP e IPv4.

En el ámbito normativo, este requerimiento se alinea de manera estricta con las disposiciones vigentes en materia archivística nacional y de contratación pública. El Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación (AGN) establece de forma perentoria que las entidades públicas deben garantizar la adecuada gestión documental durante todo el ciclo de vida de los documentos, implementando mecanismos que aseguren su autenticidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y conservación. En este sentido, la adquisición en el mercado de una solución de transferencia térmica provee un sellado permanente en las etiquetas físicas que resiste el deterioro temporal, salvaguardando la memoria institucional frente a auditorías y procesos de control interno. La ausencia de este equipo técnico idóneo generaría riesgos de parálisis operativa, afectación en la continuidad del servicio e incumplimiento de los procedimientos legales establecidos por el AGN.

En el marco del análisis del sector económico y de proveedores concurrentes, se identifica que el mercado de distribución de hardware informático, equipos de impresión térmica y soluciones tecnológicas en el territorio nacional goza de una estructura de libre competencia, mercado abierto y oferta plural. Existe un robusto tejido empresarial de canales autorizados, mayoristas y distribuidores especializados con la capacidad técnica y experiencia específica para el suministro de equipos con estas características técnicas genéricas, lo que descarta cualquier condición de exclusividad o monopolio en la contratación y garantiza la libre concurrencia en la plataforma SECOP II. Finalmente, con el fin de salvaguardar el principio de eficiencia administrativa consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política y desarrollado por el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, este análisis de mercado y la posterior estructuración técnica servirán como el referente legal para evaluar la razonabilidad de las ofertas económicas presentadas, garantizando la selección objetiva de la propuesta de Mínima Cuantía que ofrezca el menor precio, optimice los recursos públicos asignados y blinde tecnológicamente el proceso de radicación de la entidad.

ANALISIS LEGAL

Las normas aplicables al presente proceso corresponderán a las normas de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

La Resolución 1164 de 2002 que establece el procedimiento para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.
La Resolución 3100 de 2019 Inscripción de los prestadores de servicios de salud y de Habilitación de Servicios de Salud.

El Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.1 Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Decreto 780 de 2016 Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.

La Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo se tendrán en cuenta las normas establecidas en la Manual de Contratación de la Entidad, así como las Guías y formatos visibles en la página de Compromiso y la cual deberá ser cumplida por el futuro contratista al momento de la celebración del contrato, el Anexo de verificación de Criterios de Contratación donde se indican los criterios pre contractuales, contractuales y post contractuales

ANALISIS TÉCNICO:

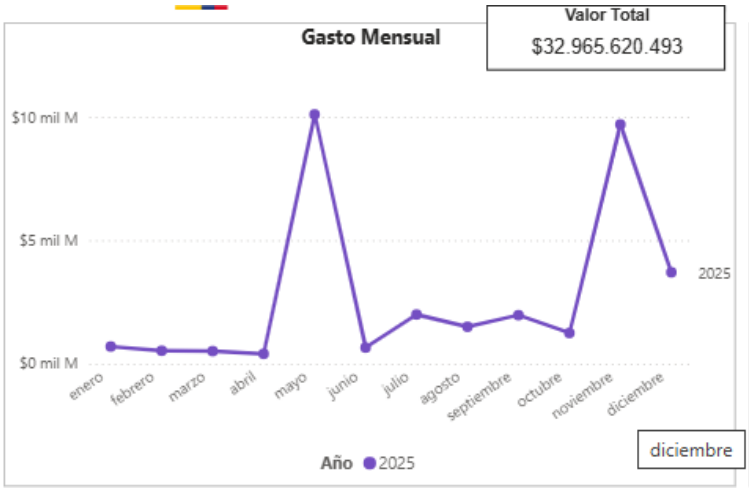
Especificaciones de calidad y tiempos de entrega del servicio requerido.

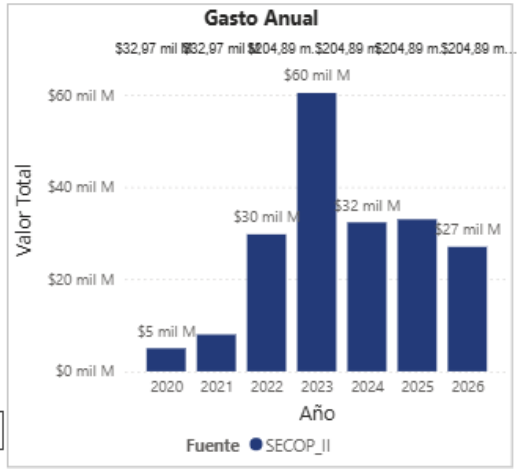
Del análisis realizado a través de las cotizaciones y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado local, proveedores que cumplen con la capacidad técnica y operativa y pueden hacer entrega del servicio requerido en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que cumplen con las necesidades de la entidad.

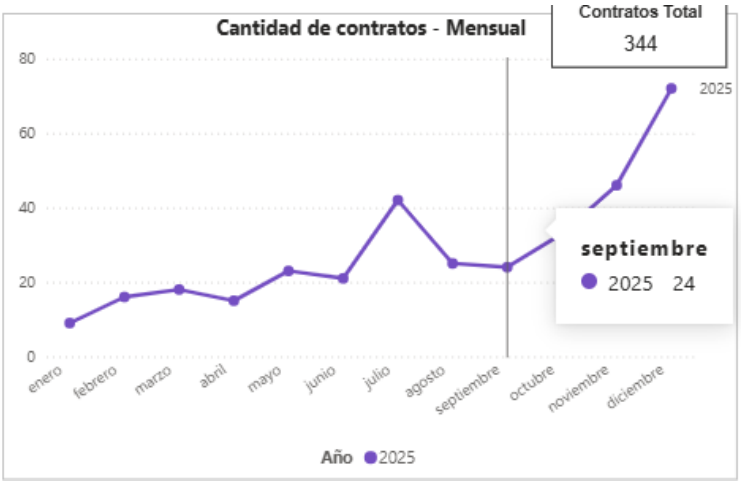
1.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

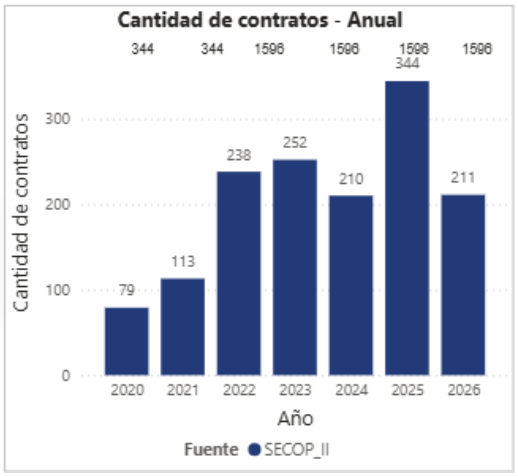
1.2.1. Modelo de Abastecimiento – Análisis de la Oferta

A partir de los lineamientos metodológicos del Modelo de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente, se procedió a realizar el análisis del mercado correspondiente para la adquisición de impresoras destinadas a la gestión documental, con énfasis en la impresión de los sellos de radicación institucional. Esta tipología de bienes se encuentra clasificada técnicamente bajo el código UNSPSC 43212100, el cual enmarca los equipos que se ajustan al rango del valor del presente proceso de contratación.
Como resultado de este diagnóstico, se estableció que el valor estimado de la oferta nacional para este segmento económico, durante la vigencia comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, asciende a la suma de $32.970 millones de pesos. Asimismo, el comportamiento histórico y proyectado del sector refleja una dinámica competitiva compuesta por un total de 344 contratos registrados a nivel país y la participación de aproximadamente 276 proveedores. El comportamiento detallado de estas variables macroeconómicas y su distribución se pueden evidenciar de manera analítica en la gráfica que se presenta a continuación.

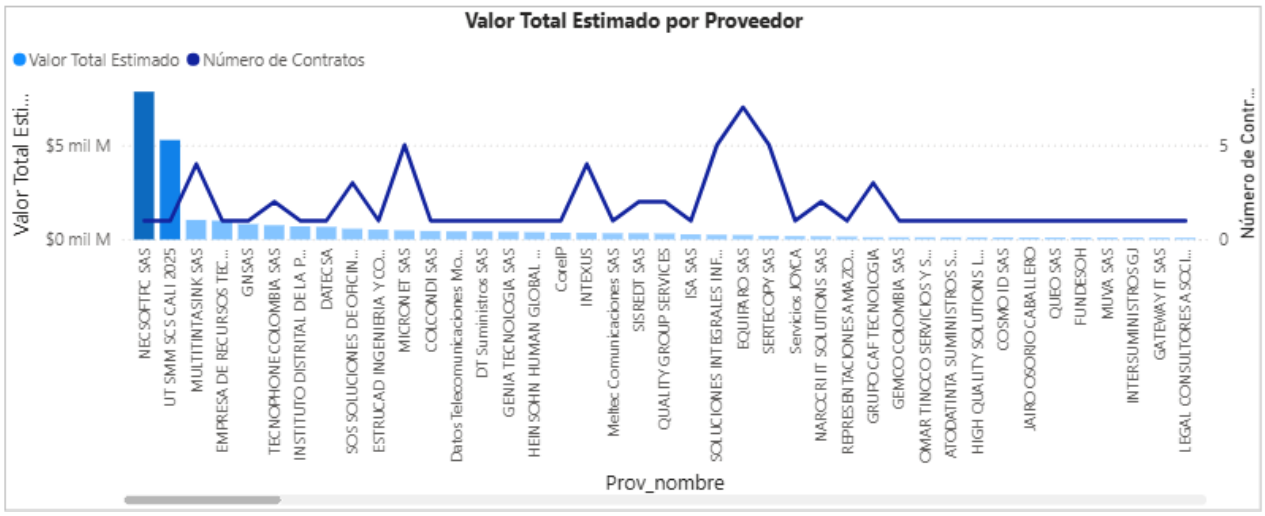


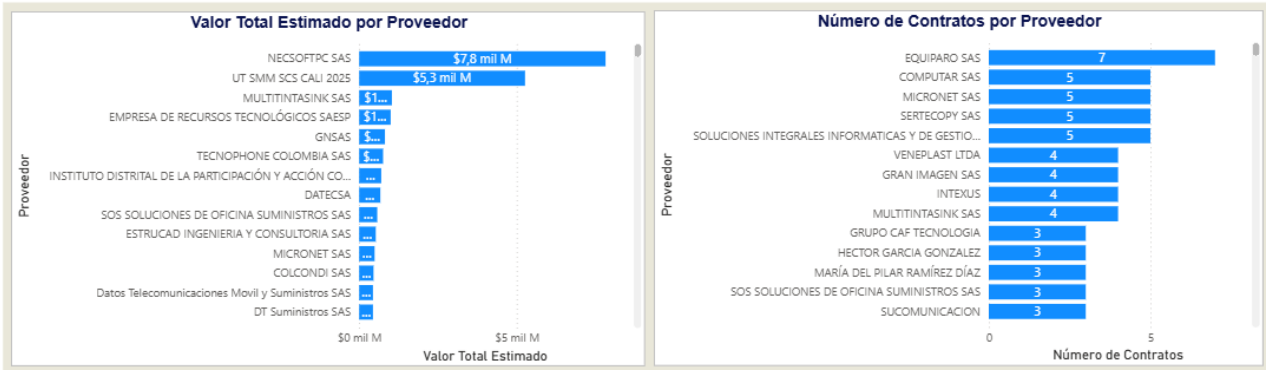


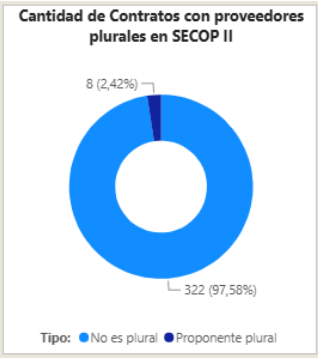


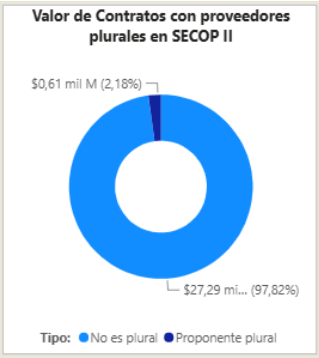


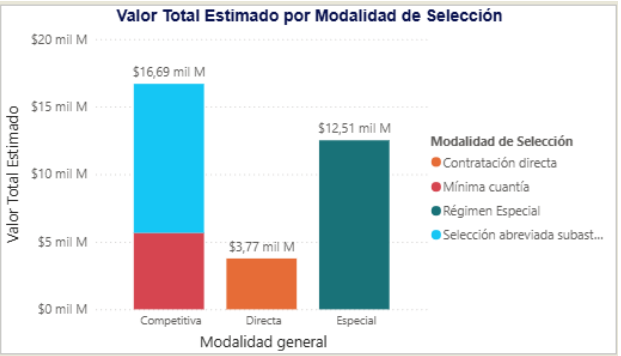
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$32,97 mil M	276	344











Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	344	$32.965.620.493	100,00%	344	$32.965.620.493	100,00%
Total	**344**	**$32.965.620.493**	**100,00%**	**344**	**$32.965.620.493**	**100,00%**

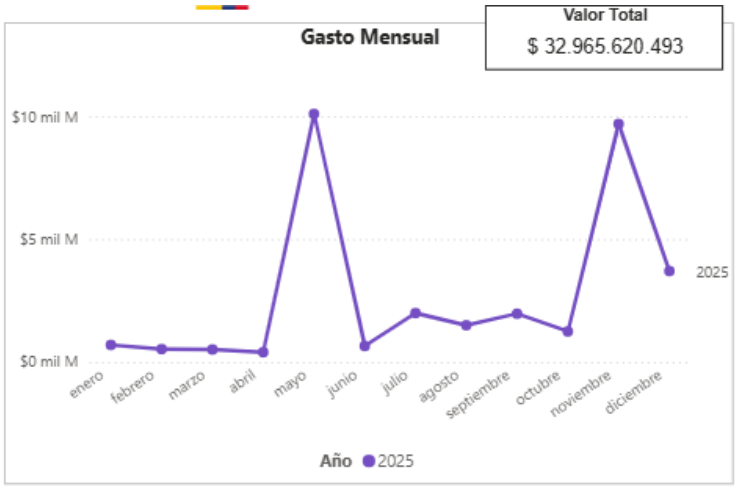


1.2.2 Análisis de la demanda

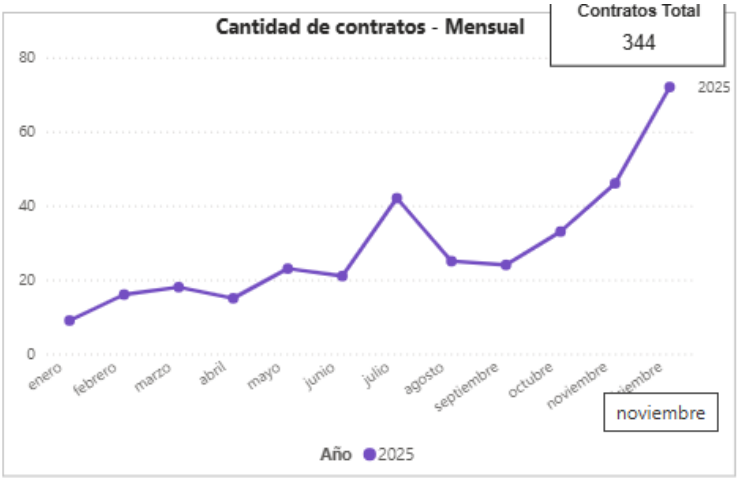
A partir de los datos analítico, se evidencia que el mercado público nacional para la adquisición de bienes asociados a la gestión documental consolidó, durante la vigencia fiscal 2025, un valor total estimado de $32.965.620.493 ejecutado a través de 344 contratos. Toda la demanda se concentró bajo el código de la familia 4321 (Equipo informático y accesorios), registrando un hito histórico en volumen de contratación al superar el promedio de los últimos cinco años y recuperando la tendencia del gasto frente a la caída del periodo anterior.

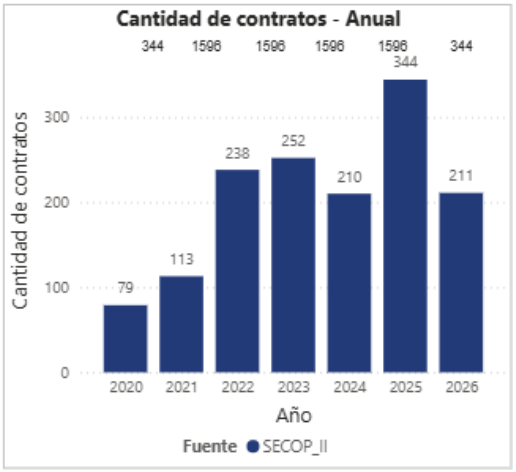
El comportamiento temporal de la demanda muestra una asimetría marcada entre el presupuesto invertido y el volumen de procesos. Mientras que el gasto mensual registró sus picos más altos en los meses de mayo y noviembre, rozando techos cercanos a los $10 mil millones de pesos por mes, la cantidad de contratos mantuvo un crecimiento sostenido que alcanzó su punto máximo en diciembre con 69 contratos, evidenciando una alta concentración de transacciones de menor cuantía hacia el cierre del año.

Finalmente, el análisis de la Demanda revela que el Estado canalizó los recursos principalmente mediante mecanismos públicos y competitivos. La modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa fue la predominante, concentrando más de $16,69 mil millones de pesos del valor total, seguida por los procesos de Régimen Especial con $12,51 mil millones, lo que relega a la contratación directa y a la mínima cuantía a una participación minoritaria dentro del sector.





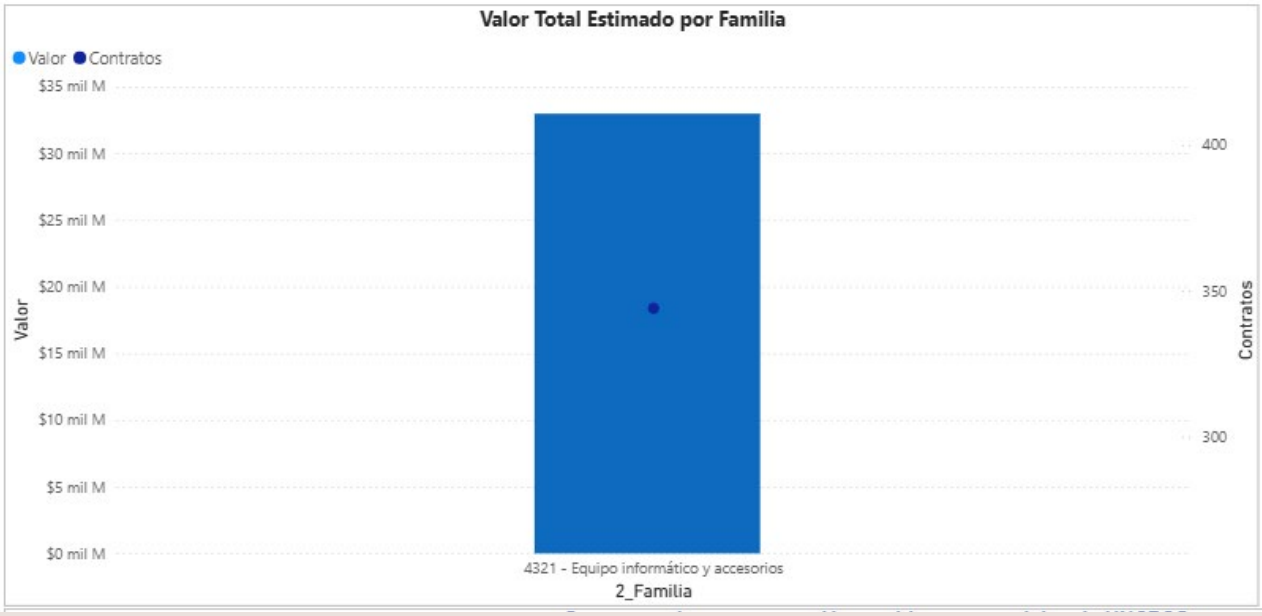


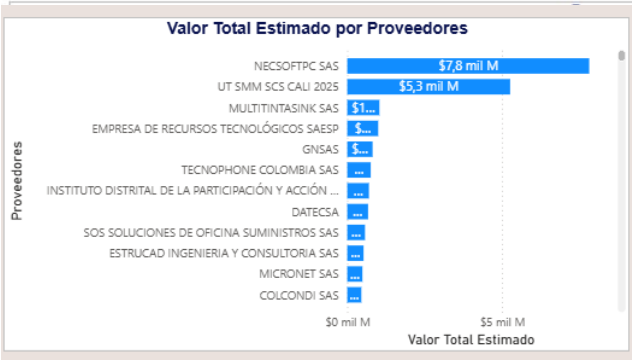


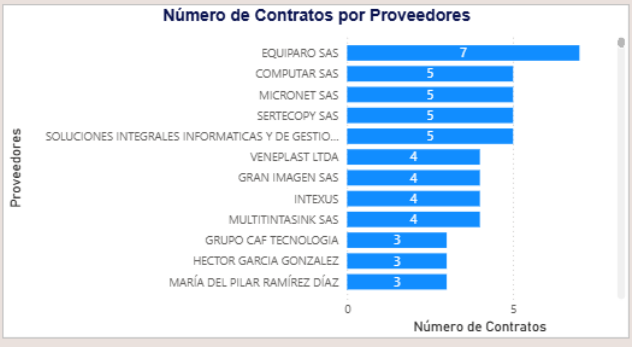
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

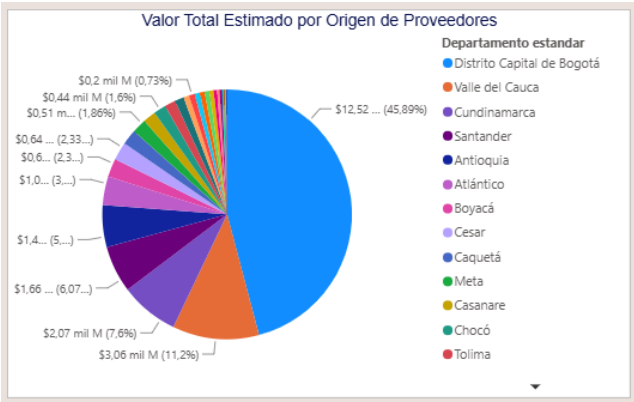
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	344	$32.965.620.493	100,00%	344	$32.965.620.493	100,00%
Total	344	$32.965.620.493	100,00%	344	$32.965.620.493	100,00%

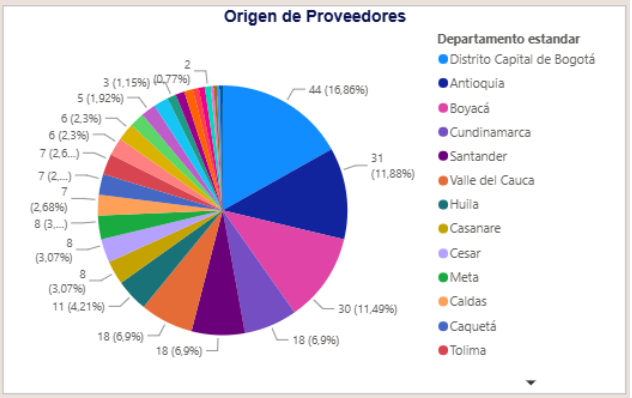


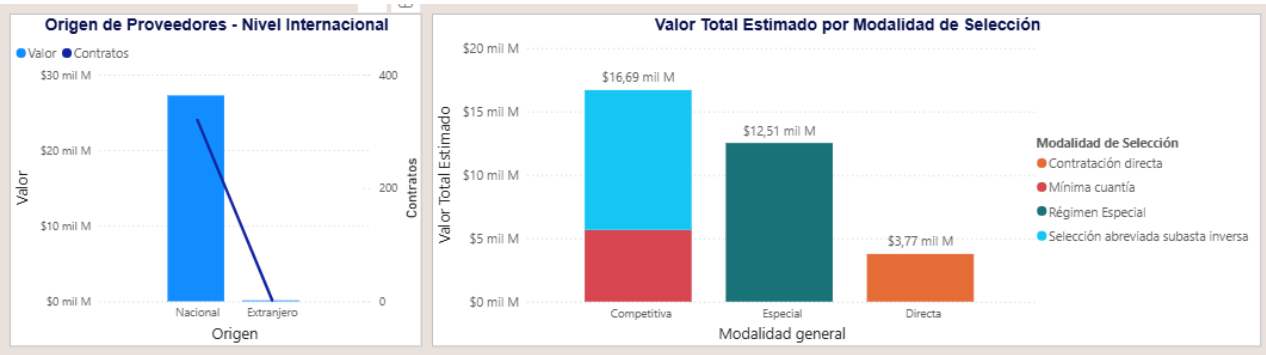

Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$35 mil M
$30 mil M
$25 mil M
$20 mil M
$15 mil M
$10 mil M
$5 mil M
$0 mil M
400
350
300
Valor
Contratos
4321 - Equipo informático y accesorios
2_Familia


Valor Total Estimado por Proveedores
NECSOFTPC SAS
$7,8 mil M
UT SMM SCS CALI 2025
$5,3 mil M
MULTITINTASINK SAS
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS SAESP
GNSAS
TECNOPHONE COLOMBIA SAS
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN ...
DATECSA
SOS SOLUCIONES DE OFICINA SUMINISTROS SAS
ESTRUCAD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
MICRONET SAS
COLCONDI SAS
Proveedores
$0 mil M
$5 mil M
Valor Total Estimado


Número de Contratos por Proveedores
EQUIPARO SAS
7
COMPUTAR SAS
5
MICRONET SAS
5
SERTECOPY SAS
5
SOLUCIONES INTEGRALES INFORMATICAS Y DE GESTIO...
5
VENEPLAST LTDA
4
GRAN IMAGEN SAS
4
INTEXUS
4
MULTITINTASINK SAS
4
GRUPO CAF TECNOLOGIA
3
HECTOR GARCIA GONZALEZ
3
MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ
3
Proveedores
0
5
Número de Contratos


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Valle del Cauca
Cundinamarca
Santander
Antioquia
Atlántico
Boyacá
Cesar
Caquetá
Meta
Casanare
Chocó
Tolima
$0,2 mil M (0,73%)
$0,44 mil M (1,6%)
$0,51 m... (1,86%)
$0,64 ... (2,33...)
$0,6... (2,3...)
$1,0... (3,...)
$1,4... (5,...)
$1,66 ... (6,07...)
$2,07 mil M (7,6%)
$3,06 mil M (11,2%)
$12,52 ... (45,89%)


Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Boyacá
Cundinamarca
Santander
Valle del Cauca
Huila
Casanare
Cesar
Meta
Caldas
Caquetá
Tolima
2
3 (1,15%)
(0,77%)
5 (1,92%)
6 (2,3%)
6 (2,3%)
7 (2,6...)
7 (2,...)
7
(2,68%)
8 (3,...)
8
(3,07%)
8
(3,07%)
11 (4,21%)
18 (6,9%)
18 (6,9%)
44 (16,86%)
31
(11,88%)
30 (11,49%)
18 (6,9%)



Dado en San Gil, a los veintiún (21) días del mes de octubre del 2026.

Proyectó: Lady Leonela Ortiz Viviescas – Coordinadora Administrativa
Proyectó: Hilda Lucia Ramírez Alvarado - Técnico Grado 01

Revisó: Arnold Styven Lesmes Sánchez– Apoyo de Contracción
Erick David Romero Velásquez - Contratista Jurídico